

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redacción, administración e imprenta

MUÑOZ, 46.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los días festivos.

Precios de suscripción.

En Orihuela y su término,	1 pts.
un mes.	
En los demás puntos un trimestre.	3 50
Extranjero.	7 50
PAGO ANTICIPADO.	

ASUNTOS LOCALES

Cosas que se olvidan.

Indudablemente nuestras autoridades han olvidado ya el buen efecto que en la opinión produjo aquella campaña en contra de la gente maleante y peligrosa por su manera de vivir.

Por entonces, y á raíz de cierta circular del que fué gobernador civil de la provincia señor Bullón de la Torre, se emprendió dicha campaña que dió tan beneficiosos resultados, muy particularmente, los cacheos que se hacían todos los sábados y domingos por la noche, á todos los individuos reconocidos como penderos, ó reputados como aficionados á frecuentar los templos de Baco, ó al escándalo.

Aquello se ha olvidado ya: tan importante servicio se ha suprimido y las consecuencias es muy raro que ya no hayamos tenido que lamentarlas.

Si pronto no se ordenan los cacheos, si no se pone el remedio á tiempo, pronto una entonces ya irremediable desgracia, nos dará una lección más.

Entonces, resultarán infructuosas toda clase de medidas.

Y decimos todo esto, porque sobre este particular hemos presenciado hechos escandalosos que prueban más lo urgente y lo necesario que es este servicio.

Anoche un individuo (no nos lo han contado) riñó con otro y como es consiguiente salieron á relucir las imprescindibles herramientas.

La intervención de algunos transeúntes evitó un hecho sangriento.

Pero lo que resulta hasta inverosímil, si se quiere, es que uno de ellos emprendiese la fuga y recorriese calles tan concurridas como la plaza de Cubero, calle Mayor, callejón del Capitan Grifol, Féria, plaza de la Soledad, Loaces, etc., siempre pistola en mano, sin que nadie le impidiese su carrera, que causó bastante alarma á cuantos transeúntes se encontraba á su paso.

De otros hechos tenemos conocimiento tan escandalosos como el que acabamos de referir, y que no creemos necesario apuntar: con este basta.

Repetidas veces nos hemos interesado en el asunto, porque lo están todos los vecinos pacíficos y honrados de esta ciudad.

Nuestras autoridades no deben dejar de la mano el asunto, ¡quien sabe las cosas

que pueden evitar con ellos

Creemos un deber sagrado recordar esto, porque en ello vá quizá la tranquilidad del vecindario que empieza á alarmarse con las frecuentes riñas que se suceden y de las que siempre las armas juegan el principal papel.

Por desgracia, en Orihuela no se usan éstas por lujo, y á ciertas gentes hay que hacerles comprender que no pueden llevarlas, por su propio bien y por el bien de los demás.

¿Que no hay motivo para que nos alarmemos tan pronto? No lo creemos, porque si mostráramos nuestra alarma después de lamentar algún sangriento suceso, como siempre ha ocurrido, entonces si que no veríamos el motivo, porque no habríamos evitado nada.

Lo sucedido anoche nos recordó que no se cachea, que el peligro que se fué ha vuelto, que los *mismos*, los de *siempre*, los *conocidos*, vuelven á lo de antes, á las broncas, á los escándalos, á todo lo que en su ignorancia se creen con derecho cuando guardan en sus bolsillos algún arma.

Esperamos, pues, que este recuerdo servirá de algo y que nuestras autoridades, con vencidos como nosotros de lo que dejamos dicho, orde-

narán de nuevo los cacheos á la gente maleante y penderos que, por fortuna, en Orihuela es poca y bien conocida.

Conque... si vale...

HORAS DEL INVIERNO

Cantando la cigarra pasó el verano entero...

¡Y yo paso cantando las horas del invierno!
Con su manto la niebla cubrió el azul del cielo.
En mi alma, las negruras mataron los ensueños,
Las nieves, cual sudario, cubren el verde suelo.
¡Hoy mueren las pasiones que ayer reverdecieron!
También antes cantaba, también felices fueron las horas en que alegre ví de rosa mis sueños, y en fresca primavera, sus besos y mis besos, sus labios y mis labios en dulce amor se unieron.
Mis brazos estrechaban aquel flexible cuerpo, los suyos, cual cadena oprimían mi cuello.

Mas el invierno vino, ese lapso de tiempo fatal y aborrecible, que enfriando los cuerpos hiel a el vivir del alma, corta al placer su vuelo, tapa del sol los rayos, mancha lo azul de negro. En esas horas grises, con los primeros hielos

las tristezas llegaron de ese mes de los muertos y en mi amor hizo presa, cerró sus ojos negros, secó sus rojos labios, paró su ardiente seno. Borró de entre lo humano el rastro de su cuerpo, más su alma, que era mía, sigue siempre viviendo. Y aunque fría mi alma, y runque mi dicha ha muerto, da fuerzas á mi vida su constante recuerdo.

Y así, cuando la niebla cubre el azul del cielo, yo me paso llorando las horas del invierno.

ENRIQUE GARCÍA BREMON.

DE INTERÉS PARA LOS REPATRIADOS

Por creerlo de interés para los repatriados y sus familias publicamos á continuación las siguientes advertencias.

1.^a Que los que cobraron al regresar *un duro por mes de campaña* es inútil que se molesten en reclamar nada más. Se les considera liquidados definitivamente.

2.^a Que los herederos de fallecidos, los cuales forman el *tercer* grupo de acreedores, no cobrarán hasta que lo hagan los del primero y segundo (tropa y oficiales presentes) y aún no ha terminado el primero.

3.^a Que los que nombraron apoderado, aunque éste sea individuo de sus familias, cobrarán los últimos. Tienen el recurso de hacer instancia al jefe de la Comisión liquidadora, diciendo que quieren cobrar directamente, con lo cual queda virtualmente anulado el poder. Eso les expone á una demanda judicial por parte de los apoderados, que quieren cobrarse lo que llaman *gastos hechos*, comisión, etcétera.

Ahí está el mal.

En otro lugar de este periódico nos ocupamos de la necesidad de una nueva campaña contra la gente maleante y penderciera.

De mucho provecho y poco coste sería ésta: pero antes, creemos bueno también, que nuestras autoridades fijasen su atención en otra cosa, y es, para que les diesen más autoridades á los guardias municipales, que hoy no la tienen, y decimos esto, porque anoche unos individuos promovieron un fenomenal escándalo, durante el cual, también salieron á relucir diferentes armas: acudieron los guardias, los encierran en el depósito á los cuatro escandalosos y... casi en seguida vienen los superiores y los ponen en libertad.

Es decir, que un guardia acude á evitar una desgracia en una bronca como la de anoche, expuesto quizá á ser la primera víctima, á enemistarse con muchos por cumplir con su deber, llevan á cuatro sujetos á la cárcel, pero si un superior, sea por recomendaciones ó por otros motivos, los ponen de nuevo en la calle, queda desautorizado el guardia, la autoridad sufre bastante en su prestigio y el valiente, engreído, afila de nuevo el cuchillo ó limpia la pistola para poderla lucir con *decentia* al aire libre, ante el público y ante... los municipales si llega al caso.

Esto no está bien: los guardias no deben abusar de su autoridad, pero tampoco pueden prestar servicio sin ella.

Para que lo primero no suceda están los superiores.

Los guardias no cumplen con su deber, decimos muchas veces, sin fijarnos en las causas que puedan tener para ello.

Les falta autoridad: ahí está el mal.

REVISTA ANUAL

(Conclusión)

4.^a Los que con la debida au-

torización se hallan viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes de puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

5.^a Los individuos que residan en el extranjero, pasarán la revista ante el Cónsul de España de la nación en que se hallen.

6.^a La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre, y los alcaldes y comandantes del puesto de la Guardia civil, donde no haya Zona ó Regimiento de reserva, me remitirán en la primera quincena del mes de Diciembre, relaciones nominales de los que se han presentado al acto de la revista y que pertenezcan al Arma de Infantería, ó sea una relación de los sargentos, cabos, cornetas, tambores y soldados con licencia ilimitada por exceso de la fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas en que sirvieron, expresando el Cuerpo á que pertenecían; otra relación de los individuos de reserva activa y otra de segunda reserva, con instrucción militar.

Orihuela 7 de Octubre de 1903.
El coronel, José de Santa Pau,

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada hoy 17 de Octubre de 1903.

Preside el Sr. alcalde D. Francisco Román y Grech.

Asisten los concejales Sres. Ramos, Lucas, Teruel, Fabregat y Rocamora.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Se dá cuenta de una denuncia presentada por D. Eduardo Lozano Vera, en su nombre, y de otros que tienen fincas próximas á la "alameda vieja", para que el ayuntamiento ordene desaparezca ciertos depósitos de basuras que existen próximos aquel sitio y que prohíben las ordenanzas, tan cerca de la población.

Se acuerda desaparezcan dichos depósitos infecciosos.

Se nombra el Sr. Concejal de semana para la inspección de la plaza de abastos.

Es elegido D. Antonio Rocamora.

El Sr. Ramos pide la palabra y dice que es muy alarmante el núme-

ro de enfermos que existen en el barrio de San Agustín atacados de fiebres palúdicas.

Atribuye esto, y con justificada razón, al estancamiento de las aguas de la azarbe llamada de las Lavanderas por entorpecer el curso de las referidas aguas, ciertas obras que lleva á cabo el dueño del Molino del Riacho, á la desembocadura del acueducto, donde además existen y contribuyen á la paralización de las corrientes un depósito de escombros y cienos.

El Sr. Lucas propone se nombre una comisión de concejales para que visiten y estudien el asunto.

Se acuerda que el Sr. Alcalde reunirá esta noche en su despacho la junta local de sanidad, para tomar las medidas más conducentes á impedir la propagación de mal, y para ver, si efectivamente, dichas obras son causa del estancamiento de las aguas motivo de la propagación del paludismo, y en caso afirmativo, ordenar el inmediato derribo de dichas obras del Riacho y limpieza del acueducto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS

Nuestra Señora de la Fé

Hoy dará principio en la iglesia del convento de Capuchinos un solemne novenario consagrado á Nuestra Señora de la Fé, en el orden siguiente:

Todos los días al toque de oraciones, previa exposición de S. D. M. se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicios de novena, terminando con los gozos á la Santísima Virgen.

Día 25, fiesta principal de la congregación, por la mañana á las 7 misa de Comunión general para los congregantes y cuantas personas devotas lo deseen; acto continuo se procederá á la inspección del escapulario á las personas que lo soliciten.

Por la tarde á las tres expuesta S. D. M. se cantará con orquesta solemne *Trisagio Mariano* predicando en este acto el R. P. capuchino Policarpo de Bañeras. Después se verificará una solemne procesión por las principales calles del Arrabal-Roig.

Al volver la procesión á la referida iglesia de capuchinos se cantará una solemne salve.

Nuestro Padre Jesús

Esta tarde y á la hora ya anun-

ciada será trasladada la prodigiosa imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde su capilla del convento de Santa Ana á la parroquial de Santa Justa.

Mañana será devuelta en solemnisima procesión á su dicha capilla.

La laureada banda de Santa Cecilia, es la encargada de amenizar el acto.

Fiestas

Las celebran mañana los vecinos de *Los Dasamparados* y los del sitio denominado "la media legua, en la ermita de los Mazones."

Sociedad disuelta

Ha quedado disuelta la sociedad Cartagena y Gilí, que se formó para la explotación de una máquina agramadora invención de este último.

El Sr. Cartagena ha adquirido la propiedad de dicha máquina que continua funcionando!

Los federales

En el tren correo de esta tarde son esperados en esta ciudad, el jefe de los federales de Alicante D. Francisco Linares Suchs, y el director de *La Federación* órgano del partido en la provincia, don José Berenguer Escobedo,

Dicho viaje no tiene otro objeto que el de asistir á la elección que mañana verificará el partido local; para nombrar el comité del mismo.

Segundo toque

Los vecinos de la calle de la Feria se encuentran molestadísimos por las miasmas que despiden el sumidero que en medio de la calle existe.

Pásese nuestra primera autoridad de noche por el sitio que indicamos y... los vecinos de la calle de la Feria serán complacidos,

Nuevo conserje

Para cubrir la vacante que ha dejado por fallecimiento D. Clemente Pérez, ha sido nombrado conserje de la "Unión agrícola" D. Esteban Montero.

Enhorabuena.

Compañía de zarzuela

Se dice que muy en breve de-

butará en nuestro coliseo una buena compañía de zarzuela.

Escándalo

Lo promovió un individuo apodado el *Roche*, en la calle Mayor el cual agredió á otro individuo con un arma.

El haberse refugiado este último en la tienda de D. Manuel Cánovasy por la intervención de algunos transeúntes no tuvimos que lamentar una desgracia.

El hecho ocurrió á las nueve de la noche.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Justa se ha verificado esta mañana á las siete el casamiento de la bella señorita, doña Andrea Reimundo con nuestro querido amigo el Procurador D. Abraham Pardines.

Bendijo la unión el joven canónigo de este templo Catedral Ldo. D. Mariano Olmos, siendo padrinos D. Joaquín Reimundo y Doña Rosario Pardines.

Después de la ceremonia los novios con toda la brillante comitiva se trasladaron á la morada del padre de la novia donde se les sirvió á los invitados un espléndido *lunch*.

Los recién casados han salido en el mixto de Alicante para Cartagena donde piensan pasar una corta temporada.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio á quien deseamos toda suerte de prosperidades y venturas y una eterna luna de miel.

Huesped ilustre

Se encuentra en esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona.

Se hospeda en el convento de San Sebastian (religiosas agustinas, á cuya orden pertenece este prelado.)

Robo:

En la madrugada anterior y en la finca *Santa Lucia* del partido de Callosa propiedad del Sr. Conde de Almodóvar se ha cometido un robo, pudiéndose llevar los ladrones únicamente una yegua.

Esta tiene las señas siguientes:

Torda, de cuatro años, poco más, de la marca hierro 228 y cola pelada.

La guardia civil y municipal siguen la pista á los ladrones.

Escandalosos

Por promover una fuerte bronca, y hacer uso de armas prohibidas, fueron conducidos por la guardia municipal anoche á la cárcel, cuatro individuos.

Pero... han sido puestos en libertad.

Golfos guerrilleros

La pareja que presta servicio en el Arrabal-Roig condujo anoche al depósito municipal á varios chiquillos que apedreaban á los transeúntes.

Hicieron también burla de los guardias y aún les tiraron algunas piedras.

En el acto fueron puestos en libertad.

Así se hace.... ¡Caramba! Encerrar á unos angelitos tan inofensivos y tan inocentes.... ¡que guardias estos!

GALERIA FOTOGRAFICA

Correu y Giménez

CANTAREROS, 6, ORIHUELA.

Esta galería, tan poco tiempo establecida, ha adquirido una envidiable reputación por lo artístico y bien presentados que se entregan toda clase de trabajos.

Tarjetas postales con vistas de Orihuela y grupos. Precios muy módicos.

Retratos al platino.

Gusto, arte y economía.

Cantareros, 6, Orihuela.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHÚ

(DE LA CASA DE DIEGO RUS EN MURCIA)

Variado surtido en sellos á puño y automáticos.

Para encargos, Juan Rus en la imprenta de LA COMARCA y en la casa de comidas de Maria-

no Ramos (frente al casino) Precios sumamente económicos

A los labradores y propietarios.

En casa de D. Maximino Grifol, Soledad, número 6, se facilita en alquiler una desgranadora para maiz (panizo) por una peseta cincuenta céntimos diarios; cuyos buenos resultados en el desgrane son bien conocidos de los años anteriores.

AVISO

CONTRA LA CALVICIE

Vegetal Azgar, modificado totalmente el producto contra la calvicie conocido con el nombre de Vegetal Azgar, se ha conseguido con centrarse sus substancias, habiendo logrado un preparado de transparencia ideal, delicioso perfume y propiedades á la vez más activas para crecimiento del cabello y conservación del mismo.

No obstante dichas mejoras, permite la reducción del precio de cada frasco que es 4 pesetas.

Punto de venta:

Peluquería del Sr. Pedrosa ORIHUELA.

CAFÉ EUROPEO

CALLE DEL RIO Y ANGEL

En este antiguo y acreditado establecimiento, instalado en un espacioso local, se sirve un café riquísimo.

Servicio esmerado.

CALLE DEL ANGEL Y RIO ORIHUELA.



SECCION DE ANUNCIOS



**LÁPIDAS PARA NICHOS
Y CRUCES PARA TUMBAS**
de hierro inoxidable con esmalte de
porcelana.

Nuestras lápidas y cruces son las que reúnen mejores condiciones para perpetuar la memoria de seres queridos, pues la acción del tiempo no destruye la inscripción como sucede con las de mármol, que transcurrido algún tiempo desaparece. En estas, la inscripción es esmaltada y no se borra nunca, además ofrece la ventaja de que así como se esmalta la inscripción puede esmaltarse también sobre la placa de la lápida ó cruz, si retrato del difunto, cosa que no puede hacerse en las de mármol.
Para modelos y precios dirigirse á ANGEL GARCIA MUNERA, San Juan 38, ORIHUELA, ó Droguería de Ruiz, ELCHE.

EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO,
DEPOSITO DE JOSÉ MARIA SARABIA.
Agricultores; probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases,
Calle de Santiago.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,
Domicilio social, Ancha, 64, BARCELONA.
CAPITAL SOCIAL
15 millones de pesetas.
Agente en Orihuela y su término; Juan M. Trujillo, ---Feria, 19.

LA JAPONESA

DE

JUAN S. GARCIA
Labradores, 7, Alicante

Visitad este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parosoles, sombrillas, abanicos y bastones.

Perfumería y bisutería

Se componen bebés y se ponen cabezas y pelucas. También se componen boquillas y se entelan abanicos, paraguas y sombrillas.

Efectos militares, condecoraciones, medallas, cruces y placas; rosas, teresianas, sables, espadas, cordonería, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galonería.

LA UNION AGRICOLA

SOCIEDAD NACIONAL COOPERATIVA DE AGRICULTORES DE ESPAÑA
PARA
SEGUROS DE COSECHAS, PROPIEDADES, CREDITOS
Y DEMAS INTERESES RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA

Esta Institución es la primera y única en su clase creada en España, la que más beneficios y garantías ofrece á sus asegurados.

Está constituida, dirigida y administrada única y exclusivamente por los agricultores socios asegurados y nadie más que ellos recibe los beneficios y dividendos de la Sociedad, sin otro sacrificio que en pago de la prima correspondiente al seguro.

Los capitales de la Sociedad no son fijos y aumentan diariamente en relación á las operaciones que toma á su cargo.

Los propósitos de la Sociedad son: unir en estrecho lazo á todos los agricultores de España para el mayor beneficio y defensa de sus intereses

Entregar á los socios asegurados á los cuatro años de ingreso en la Sociedad, una póliza del mismo valor y riesgo de seguro de los años anteriores, para responderles á los siniestros que pueden ocurrir en los sucesivos sin cobrarles primas ni cantidad alguna.

Representante en Redovan: FRANCISCO MARTINEZ BAS.

Imprenta de "La Comarca," MUÑOZ, 46, ORIHUELA.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero, á precios sumamente módicos,

Tarjetas de visita, de defuncion, recibos talonarios, de inquilinato, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

MUÑOZ, 46, ORIHUELA.